

EVIDENCIAS CUOTA 3

CONTRATISTA: VALBUENA ABOGADOS SAS

CONTRATO: 100.8.4.289.2026

FECHA DE INICIO 22 de enero del 2026

FECHA DE TERMINACIÓN 21 de mayo del 2026.

OBJETO DEL CONTRATO PRESTAR SERVICIOS DE ASESORÍA JURÍDICA ESPECIALIZADA PREVENTIVA Y ESTRATÉGICA A LA PRESIDENCIA DEL CONCEJO DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI

CUOTA 3 –

Anexos remitidos a continuación conforme a lo siguiente:

- **Actividad número 1:**

Brindar acompañamiento jurídico externo y especializado a la Presidencia del Concejo Distrital de Santiago de Cali en la interpretación y aplicación del régimen constitucional, legal y reglamentario que rige el funcionamiento del Concejo Distrital.

Entregable Adjunto:


Memorando Legal Concepto Laboral

Desde Procesos Valbuena Abogados <procesos@valbuenaabogados.com>

Fecha Jue 30/04/2026 10:48

Para Cali, Presidencia del concejo <presidencia@concejodecali.gov.co>

CC Paula Marleny Higuera Latorre <phiguera@valbuenaabogados.com>; Juan Carlos Garay <jgaray@valbuenaabogados.com>; Gustavo Valbuena <gvalbuena@valbuenaabogados.com>

 1 archivo adjunto (517 KB)

20260430 Concepto asuntos presupuestales y laborales.pdf;

Bogotá D.C., 30 de abril de 2026

Señores

Presidencia Mesa Directiva

Concejo Distrital de Santiago de Cali

Asunto: Memorando Legal Concepto Laboral

Cordial saludo,

De acuerdo con su solicitud, adjunto remitimos el presente concepto jurídico relacionado con las reglas presupuestales y el efecto de sentencias de orden laboral que se han proferido en contra del Concejo de Santiago de Cali.

Quedamos atentos a cualquier aclaración o solicitud adicional que consideren pertinente.

Cordialmente,




Revisión de respuesta a requerimiento efectuado por la Procuraduría Delegada

Desde Procesos Valbuena Abogados <procesos@valbuenaabogados.com>

Fecha Vie 24/04/2026 9:00

Para Cali, Presidencia del concejo <presidencia@concejodecali.gov.co>

CC Paula Marleny Higuera Latorre <phiguera@valbuenaabogados.com>; Juan Carlos Garay <jgaray@valbuenaabogados.com>; Gustavo Valbuena <gvalbuena@valbuenaabogados.com>

 2 archivos adjuntos (4 MB)

Proyecto de respuesta PROCURADURIA.docx; Solicitud informe_Elección del Contralor Cali_ S-2026-017043_10_04-26.pdf;

Bogotá D.C., 24 de abril de 2026

Señores

Presidencia Mesa Directiva

Concejo Distrital de Santiago de Cali

Asunto: Apoyo a la revisión de la respuesta al requerimiento efectuado por la Procuraduría Delegada Preventiva Y De Control De Gestión Segunda Para La Vigilancia Preventiva de la Función Pública

Cordial saludo,

De manera atenta y considerando la solicitud realizada en el marco de la obligación contractual consistente en: *“Apoyar la revisión y respuesta a acciones, derechos de petición, consultas, solicitudes ciudadanas y demás requerimientos que involucren directamente a la Presidencia de la Mesa Directiva del Concejo Distrital de Santiago de Cali, cuando así sea requerido, sin sustituir las funciones propias de la Secretaría General o del equipo jurídico interno”*, hemos revisado el proyecto de respuesta del requerimiento efectuado por la Procuraduría Delegada Preventiva Y De Control De Gestión Segunda Para La Vigilancia Preventiva de la Función Pública. Como consecuencia de ello, adjunto remitimos el documento con recomendaciones de nuestra parte para su revisión.

Destacamos que las observaciones aquí formuladas se circunscriben al apoyo jurídico brindado sobre el proyecto de respuesta, sin sustituir las competencias de las instancias internas.

Quedamos atentos a cualquier aclaración o solicitud adicional que consideren pertinente.

Cordialmente,



PBX. (571) 7462683 Ext. 100 | Cl. 97A #8-10. Of. 204
Bogotá D.C. | www.valbuenaabogados.com


RV: Apoyo proyeccion respuesta

Desde Procesos Valbuena Abogados <procesos@valbuenaabogados.com>

Fecha Mar 21/04/2026 15:33

Para Cali, Presidencia del concejo <presidencia@concejodecali.gov.co>

CC Gustavo Valbuena <gvalbuena@valbuenaabogados.com>; Paula Marleny Higuera Latorre <phiguera@valbuenaabogados.com>; Juan Carlos Garay <jgaray@valbuenaabogados.com>

 2 archivos adjuntos (5 MB)

Derechopeticion-CJOProcurad-marzo30 (2).pdf; Propuesta Respuesta DP - Gustavo Barrientos 14 de abril VA[59].docx;

Bogotá D.C., 21 de abril de 2026

Señores

Presidencia Mesa Directiva

Concejo Distrital de Santiago de Cali

Asunto: Apoyo a la revisión de la respuesta al derecho de petición -
Gustavo Barrientos

Cordial saludo,

De manera atenta y considerando la solicitud realizada en el marco de la obligación contractual consistente en: *“Apoyar la revisión y respuesta a acciones, derechos de petición, consultas, solicitudes ciudadanas y demás requerimientos que involucren directamente a la Presidencia de la Mesa Directiva del Concejo Distrital de Santiago de Cali, cuando así sea requerido, sin sustituir las funciones propias de la Secretaría General o del equipo jurídico interno”*, hemos revisado el proyecto de respuesta del derecho de petición del señor Gustavo Barrientos compartido por la Presidencia de la Mesa Directiva. Como consecuencia de ello, adjunto remitimos el documento con recomendaciones de nuestra parte para su revisión.

Destacamos que las observaciones aquí formuladas se circunscriben al apoyo jurídico brindado sobre el proyecto de respuesta, sin sustituir las competencias de las instancias internas.

Quedamos atentos a cualquier aclaración o solicitud adicional que consideren pertinente.

Cordialmente,



PBX. (571) 7462683 Ext. 100 | Cll. 97A #8-10. Of. 204
Bogotá D.C. | www.valbuenaabogados.com

De: Cali, Presidencia del concejo <presidencia@concejodecali.gov.co>

Fecha: martes, 21 de abril de 2026, 10:49 a.m.

Para: Gustavo Valbuena <gvalbuena@valbuenaabogados.com>, Paula Marleny Higuera Latorre <phiguera@valbuenaabogados.com>

Asunto: Apoyo proyeccion respuesta

Cordial saludo,

En mi calidad de presidenta del Concejo, me permito remitir para su colaboración en la proyección de respuesta a un derecho de petición allegado a esta Corporación.

La presente solicitud se realiza en el marco de la obligación contractual a su cargo, consistente en: "Apoyar la revisión y respuesta a acciones, derechos de petición, consultas, solicitudes ciudadanas y demás requerimientos que involucren directamente a la Presidencia de la Mesa Directiva del Concejo Distrital de Santiago de Cali, cuando así sea requerido, sin sustituir las funciones propias de la Secretaría General o del equipo jurídico interno".

En ese sentido, agradezco colaboración en la actividad solicitada, en la mayor brevedad posible, con el fin de continuar con el trámite correspondiente dentro de los términos legales.

Quedo atenta a sus comentarios.



DANIELLA PLAZA SALDARRIAGA

Presidenta Concejo de Cali 2026

✉ presidencia@concejodecali.gov.co

📘 Daniella Plaza Saldarriaga

🎵 @ladaniplaza

✂ @ladaniplaza

📷 @ladaniplaza


RV: Apoyo proyección respuesta

Desde Procesos Valbuena Abogados <procesos@valbuenaabogados.com>

Fecha Jue 30/04/2026 11:11

Para Cali, Presidencia del concejo <presidencia@concejodecali.gov.co>

CC Paula Marleny Higuera Latorre <phiguera@valbuenaabogados.com>; Gustavo Valbuena <gvalbuena@valbuenaabogados.com>; Juan Carlos Garay <jgaray@valbuenaabogados.com>

 1 archivo adjunto (192 KB)

20260430 -Concepto asuntos tributarios .pdf;

Bogotá D.C., 30 de abril de 2026

Señores

Presidencia Mesa Directiva

Concejo Distrital de Santiago de Cali

Asunto: Memorando legal - Derecho de petición - Ramiro Varela M

Cordial saludo,

De acuerdo con su solicitud, adjunto remitimos el presente concepto jurídico relacionado con el derecho de petición presentado por el señor Ramiro Varela M.

Quedamos atentos a cualquier aclaración o solicitud adicional que consideren pertinente.

Cordialmente,



De: Cali, Presidencia del concejo <presidencia@concejodecali.gov.co>

Fecha: jueves, 16 de abril de 2026, 2:37 p.m.

Para: Gustavo Valbuena <gvalbuena@valbuenaabogados.com>; Paula Marleny Higuera Latorre <phiguera@valbuenaabogados.com>; Juan Carlos Garay <jgaray@valbuenaabogados.com>

Asunto: Apoyo proyección respuesta

Cordial saludo,

En mi calidad de presidenta del Concejo, me permito remitir para su colaboración en la proyección de respuesta a un derecho de petición allegado a esta Corporación.

La presente solicitud se realiza en el marco de la obligación contractual a su cargo, consistente en: "Apoyar la revisión y respuesta a acciones, derechos de petición, consultas, solicitudes ciudadanas y demás requerimientos que involucren directamente a la Presidencia de la Mesa Directiva del Concejo Distrital de Santiago de Cali, cuando así sea requerido, sin sustituir las funciones propias de la Secretaría General o del equipo jurídico interno".

En ese sentido, agradezco colaboración en la actividad solicitada, en la mayor brevedad posible, con el fin de continuar con el trámite correspondiente dentro de los términos legales.

Quedo atenta a sus comentarios.



DANIELLA PLAZA SALDARRIAGA

Presidenta Concejo de Cali 2026

✉ presidencia@concejodecali.gov.co

👤 Daniella Plaza Saldarriaga

🎵 @ladaniplaza

✂ @ladaniplaza

📷 @ladaniplaza


RV: Apoyo Revision Solicitud Aclaración

Desde Procesos Valbuena Abogados <procesos@valbuenaabogados.com>

Fecha Jue 30/04/2026 12:35

Para Cali, Presidencia del concejo <presidencia@concejodecali.gov.co>

CC Paula Marleny Higuera Latorre <phiguera@valbuenaabogados.com>; Gustavo Valbuena <gvalbuena@valbuenaabogados.com>; Juan Andres Castillo <JCastillo@valbuenaabogados.com>; Laura Huertas <lhuertas@valbuenaabogados.com>

 1 archivo adjunto (4 MB)
20260430. Aclaración.docx;

Bogotá D.C., 30 de abril de 2026

Señores

Presidencia Mesa Directiva

Concejo Distrital de Santiago de Cali

Asunto: Apoyo revisión de solicitud de aclaración.

Cordial saludo,

De acuerdo con su solicitud, adjuntamos memorial del asunto. La revisión y ajuste al documento se somete a entera consideración, validación y trámite final por parte del equipo jurídico interno, de conformidad con las competencias propias de la entidad.

Quedamos atentos a cualquier aclaración o solicitud adicional que consideren pertinente.

Cordialmente,

De: Cali, Presidencia del concejo <presidencia@concejodecali.gov.co>

Fecha: miércoles, 29 de abril de 2026, 3:39 p.m.

Para: Gustavo Valbuena <gvalbuena@valbuenaabogados.com>; Paula Marleny Higuera Latorre <phiguera@valbuenaabogados.com>

Asunto: Apoyo Revision Solicitud Aclaración

Cordial saludo,

En mi calidad de presidenta del Concejo, me permito remitir para su Apoyo en el tramite de la presente solicitud.

La misma se realiza en el marco de la obligación contractual a su cargo, consistente en: "Apoyar la revisión y respuesta a acciones, derechos de petición, consultas, solicitudes ciudadanas y demás requerimientos que involucren directamente a la Presidencia de la Mesa Directiva del Concejo Distrital de Santiago de Cali, cuando así sea requerido, sin sustituir las funciones propias de la Secretaría General o del equipo jurídico interno".

En ese sentido, agradezco colaboración en la actividad solicitada, en la mayor brevedad posible, con el fin de continuar con el trámite correspondiente dentro de los términos legales.

Quedo atenta a sus comentarios.



DANIELLA PLAZA SALDARRIAGA

Presidenta Concejo de Cali 2026

✉ presidencia@concejodecali.gov.co

📘 Daniella Plaza Saldarriaga

🎵 @ladaniplaza

✂ @ladaniplaza

📷 @ladaniplaza


RV: Solicitud analisis Auto del 27 de abril de 2026

Desde Procesos Valbuena Abogados <procesos@valbuenaabogados.com>

Fecha Jue 30/04/2026 14:46

Para Cali, Presidencia del concejo <presidencia@concejodecali.gov.co>

CC Paula Marleny Higuera Latorre <phiguera@valbuenaabogados.com>; Gustavo Valbuena <gvalbuena@valbuenaabogados.com>; Laura Huertas <lhuertas@valbuenaabogados.com>

 1 archivo adjunto (3 MB)

30042026 Respuesta Consejo de Estado .docx;

Bogotá D.C., 30 de abril de 2026

Señores

Presidencia Mesa Directiva

Concejo Distrital de Santiago de Cali

Asunto: Apoyo respuesta acción de tutela.

Cordial saludo,

En atención a la solicitud remitida por la Presidencia de la Mesa Directiva y en el marco de las obligaciones contractuales a cargo de la firma Valbuena Abogados, se remite el documento allegado a esta oficina, acompañado de **observaciones y sugerencias de ajuste de carácter estrictamente orientador.**

Lo anterior se realiza con el único propósito de facilitar su eventual adecuación a las disposiciones contenidas en el Auto Admisorio por parte del equipo jurídico interno, a quienes corresponde su estructuración, complementación y emisión final para la revisión de la Mesa Directiva.

Quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional dentro del alcance de apoyo previsto contractualmente.

Cordialmente,



PBX. (571) 7462683 Ext. 100 | Cll. 97A #8-10. Of. 204
Bogotá D.C. | www.valbuenaabogados.com

De: Cali, Presidencia del concejo <presidencia@concejodecali.gov.co>

Fecha: miércoles, 29 de abril de 2026, 2:26 p.m.

Para: Gustavo Valbuena <gvalbuena@valbuenaabogados.com>; Paula Marleny Higuera Latorre <phiguera@valbuenaabogados.com>

Asunto: Re: Solicitud analisis Auto del 27 de abril de 2026

Cordial saludo

Dando alcance a la solicitud, adjuntamos proyección de respuesta para su revisión y apoyo



DANIELLA PLAZA SALDARRIAGA

Presidenta Concejo de Cali 2026

✉ presidencia@concejodecali.gov.co

📘 Daniella Plaza Saldarriaga

🎵 @ladaniplaza

✂ @ladaniplaza

📷 @ladaniplaza

El mié, 29 abr 2026 a las 11:23, Cali, Presidencia del concejo (<presidencia@concejodecali.gov.co>) escribió:

Cordial saludo,

En mi calidad de presidenta del Concejo, me permito remitir para su Apoyo en el tramite de la presente solicitud.

La miama se realiza en el marco de la obligación contractual a su cargo, consistente en: "Apoyar la revisión y respuesta a acciones, derechos de petición, consultas, solicitudes ciudadanas y demás requerimientos que involucren directamente a la Presidencia de la Mesa Directiva del Concejo Distrital de Santiago de Cali, cuando así sea requerido, sin sustituir las funciones propias de la Secretaría General o del equipo jurídico interno".

En ese sentido, agradezco colaboración en la actividad solicitada, en la mayor brevedad posible, con el fin de continuar con el trámite correspondiente dentro de los términos legales.

Quedo atenta a sus comentarios.



DANIELLA PLAZA SALDARRIAGA

Presidenta Concejo de Cali 2026

✉ presidencia@concejodecali.gov.co

📘 Daniella Plaza Saldarriaga

🎵 @ladaniplaza

✂ @ladaniplaza

📷 @ladaniplaza

- **Actividad número 2:**

Apoyar la revisión y respuesta a acciones, derechos de petición, consultas, solicitudes ciudadanas y demás requerimientos realizados al Concejo Distrital de Santiago de Cali, cuando así sea requerido, sin sustituir las funciones propias de la Secretaría General o de la Oficina Jurídica de la Corporación.

Entregable Adjunto:


Memorando Legal Concepto Laboral

Desde Procesos Valbuena Abogados <procesos@valbuenaabogados.com>

Fecha Jue 30/04/2026 10:48

Para Cali, Presidencia del concejo <presidencia@concejodecali.gov.co>

CC Paula Marleny Higuera Latorre <phiguera@valbuenaabogados.com>; Juan Carlos Garay <jgaray@valbuenaabogados.com>; Gustavo Valbuena <gvalbuena@valbuenaabogados.com>

 1 archivo adjunto (517 KB)

20260430 Concepto asuntos presupuestales y laborales.pdf;

Bogotá D.C., 30 de abril de 2026

Señores

Presidencia Mesa Directiva

Concejo Distrital de Santiago de Cali

Asunto: Memorando Legal Concepto Laboral

Cordial saludo,

De acuerdo con su solicitud, adjunto remitimos el presente concepto jurídico relacionado con las reglas presupuestales y el efecto de sentencias de orden laboral que se han proferido en contra del Concejo de Santiago de Cali.

Quedamos atentos a cualquier aclaración o solicitud adicional que consideren pertinente.

Cordialmente,




RV: Apoyo proyeccion respuesta

Desde Procesos Valbuena Abogados <procesos@valbuenaabogados.com>

Fecha Mar 21/04/2026 15:33

Para Cali, Presidencia del concejo <presidencia@concejodecali.gov.co>

CC Gustavo Valbuena <gvalbuena@valbuenaabogados.com>; Paula Marleny Higuera Latorre <phiguera@valbuenaabogados.com>; Juan Carlos Garay <jgaray@valbuenaabogados.com>

 2 archivos adjuntos (5 MB)

Derechopeticion-CJOProcurad-marzo30 (2).pdf; Propuesta Respuesta DP - Gustavo Barrientos 14 de abril VA[59].docx;

Bogotá D.C., 21 de abril de 2026

Señores

Presidencia Mesa Directiva

Concejo Distrital de Santiago de Cali

Asunto: Apoyo a la revisión de la respuesta al derecho de petición - Gustavo Barrientos

Cordial saludo,

De manera atenta y considerando la solicitud realizada en el marco de la obligación contractual consistente en: *“Apoyar la revisión y respuesta a acciones, derechos de petición, consultas, solicitudes ciudadanas y demás requerimientos que involucren directamente a la Presidencia de la Mesa Directiva del Concejo Distrital de Santiago de Cali, cuando así sea requerido, sin sustituir las funciones propias de la Secretaría General o del equipo jurídico interno”*, hemos revisado el proyecto de respuesta del derecho de petición del señor Gustavo Barrientos compartido por la Presidencia de la Mesa Directiva. Como consecuencia de ello, adjunto remitimos el documento con recomendaciones de nuestra parte para su revisión.

Destacamos que las observaciones aquí formuladas se circunscriben al apoyo jurídico brindado sobre el proyecto de respuesta, sin sustituir las competencias de las instancias internas.

Quedamos atentos a cualquier aclaración o solicitud adicional que consideren pertinente.

Cordialmente,



PBX. (571) 7462683 Ext. 100 | Cll. 97A #8-10. Of. 204
Bogotá D.C. | www.valbuenaabogados.com

De: Cali, Presidencia del concejo <presidencia@concejodecali.gov.co>

Fecha: martes, 21 de abril de 2026, 10:49 a.m.

Para: Gustavo Valbuena <gvalbuena@valbuenaabogados.com>, Paula Marleny Higuera Latorre <phiguera@valbuenaabogados.com>

Asunto: Apoyo proyeccion respuesta

Cordial saludo,

En mi calidad de presidenta del Concejo, me permito remitir para su colaboración en la proyección de respuesta a un derecho de petición allegado a esta Corporación.

La presente solicitud se realiza en el marco de la obligación contractual a su cargo, consistente en: "Apoyar la revisión y respuesta a acciones, derechos de petición, consultas, solicitudes ciudadanas y demás requerimientos que involucren directamente a la Presidencia de la Mesa Directiva del Concejo Distrital de Santiago de Cali, cuando así sea requerido, sin sustituir las funciones propias de la Secretaría General o del equipo jurídico interno".

En ese sentido, agradezco colaboración en la actividad solicitada, en la mayor brevedad posible, con el fin de continuar con el trámite correspondiente dentro de los términos legales.

Quedo atenta a sus comentarios.



DANIELLA PLAZA SALDARRIAGA

Presidenta Concejo de Cali 2026

✉ presidencia@concejodecali.gov.co

🇺🇸 Daniella Plaza Saldarriaga

🎵 @ladaniplaza

✂ @ladaniplaza

📷 @ladaniplaza

- **Actividad número 3:**

Brindar acompañamiento jurídico especializado en el seguimiento, análisis y apoyo estratégico frente a requerimientos adelantados por organismos de control Procuraduría, Contraloría, Personería y autoridades judiciales, en los asuntos que comprometan a la Presidencia del Concejo Distrital de Santiago de Cali.

Entregable Adjunto:


Revisión de respuesta a requerimiento efectuado por la Procuraduría Delegada

Desde Procesos Valbuena Abogados <procesos@valbuenaabogados.com>

Fecha Vie 24/04/2026 9:00

Para Cali, Presidencia del concejo <presidencia@concejodecali.gov.co>

CC Paula Marleny Higuera Latorre <phiguera@valbuenaabogados.com>; Juan Carlos Garay <jgaray@valbuenaabogados.com>; Gustavo Valbuena <gvalbuena@valbuenaabogados.com>

 2 archivos adjuntos (4 MB)

Proyecto de respuesta PROCURADURIA.docx; Solicitud informe_Elección del Contralor Cali_ S-2026-017043_10_04-26.pdf;

Bogotá D.C., 24 de abril de 2026

Señores

Presidencia Mesa Directiva

Concejo Distrital de Santiago de Cali

Asunto: Apoyo a la revisión de la respuesta al requerimiento efectuado por la Procuraduría Delegada Preventiva Y De Control De Gestión Segunda Para La Vigilancia Preventiva de la Función Pública

Cordial saludo,

De manera atenta y considerando la solicitud realizada en el marco de la obligación contractual consistente en: *“Apoyar la revisión y respuesta a acciones, derechos de petición, consultas, solicitudes ciudadanas y demás requerimientos que involucren directamente a la Presidencia de la Mesa Directiva del Concejo Distrital de Santiago de Cali, cuando así sea requerido, sin sustituir las funciones propias de la Secretaría General o del equipo jurídico interno”*, hemos revisado el proyecto de respuesta del requerimiento efectuado por la Procuraduría Delegada Preventiva Y De Control De Gestión Segunda Para La Vigilancia Preventiva de la Función Pública. Como consecuencia de ello, adjunto remitimos el documento con recomendaciones de nuestra parte para su revisión.

Destacamos que las observaciones aquí formuladas se circunscriben al apoyo jurídico brindado sobre el proyecto de respuesta, sin sustituir las competencias de las instancias internas.

Quedamos atentos a cualquier aclaración o solicitud adicional que consideren pertinente.

Cordialmente,



PBX. (571) 7462683 Ext. 100 | Cl. 97A #8-10. Of. 204
Bogotá D.C. | www.valbuenaabogados.com


RV: Apoyo Revision Solicitud Aclaración

Desde Procesos Valbuena Abogados <procesos@valbuenaabogados.com>

Fecha Jue 30/04/2026 12:35

Para Cali, Presidencia del concejo <presidencia@concejodecali.gov.co>

CC Paula Marleny Higuera Latorre <phiguera@valbuenaabogados.com>; Gustavo Valbuena <gvalbuena@valbuenaabogados.com>; Juan Andres Castillo <JCastillo@valbuenaabogados.com>; Laura Huertas <lhuertas@valbuenaabogados.com>

 1 archivo adjunto (4 MB)
20260430. Aclaración.docx;

Bogotá D.C., 30 de abril de 2026

Señores

Presidencia Mesa Directiva

Concejo Distrital de Santiago de Cali

Asunto: Apoyo revisión de solicitud de aclaración.

Cordial saludo,

De acuerdo con su solicitud, adjuntamos memorial del asunto. La revisión y ajuste al documento se somete a entera consideración, validación y trámite final por parte del equipo jurídico interno, de conformidad con las competencias propias de la entidad.

Quedamos atentos a cualquier aclaración o solicitud adicional que consideren pertinente.

Cordialmente,

De: Cali, Presidencia del concejo <presidencia@concejodecali.gov.co>

Fecha: miércoles, 29 de abril de 2026, 3:39 p.m.

Para: Gustavo Valbuena <gvalbuena@valbuenaabogados.com>; Paula Marleny Higuera Latorre <phiguera@valbuenaabogados.com>

Asunto: Apoyo Revision Solicitud Aclaración

Cordial saludo,

En mi calidad de presidenta del Concejo, me permito remitir para su Apoyo en el tramite de la presente solicitud.

La misma se realiza en el marco de la obligación contractual a su cargo, consistente en: "Apoyar la revisión y respuesta a acciones, derechos de petición, consultas, solicitudes ciudadanas y demás requerimientos que involucren directamente a la Presidencia de la Mesa Directiva del Concejo Distrital de Santiago de Cali, cuando así sea requerido, sin sustituir las funciones propias de la Secretaría General o del equipo jurídico interno".

En ese sentido, agradezco colaboración en la actividad solicitada, en la mayor brevedad posible, con el fin de continuar con el trámite correspondiente dentro de los términos legales.

Quedo atenta a sus comentarios.



DANIELLA PLAZA SALDARRIAGA

Presidenta Concejo de Cali 2026

✉ presidencia@concejodecali.gov.co

📘 Daniella Plaza Saldarriaga

🎵 @ladaniplaza

✂ @ladaniplaza

📷 @ladaniplaza


RV: Solicitud analisis Auto del 27 de abril de 2026

Desde Procesos Valbuena Abogados <procesos@valbuenaabogados.com>

Fecha Jue 30/04/2026 14:46

Para Cali, Presidencia del concejo <presidencia@concejodecali.gov.co>

CC Paula Marleny Higuera Latorre <phiguera@valbuenaabogados.com>; Gustavo Valbuena <gvalbuena@valbuenaabogados.com>; Laura Huertas <lhuertas@valbuenaabogados.com>

 1 archivo adjunto (3 MB)

30042026 Respuesta Consejo de Estado .docx;

Bogotá D.C., 30 de abril de 2026

Señores

Presidencia Mesa Directiva

Concejo Distrital de Santiago de Cali

Asunto: Apoyo respuesta acción de tutela.

Cordial saludo,

En atención a la solicitud remitida por la Presidencia de la Mesa Directiva y en el marco de las obligaciones contractuales a cargo de la firma Valbuena Abogados, se remite el documento allegado a esta oficina, acompañado de **observaciones y sugerencias de ajuste de carácter estrictamente orientador.**

Lo anterior se realiza con el único propósito de facilitar su eventual adecuación a las disposiciones contenidas en el Auto Admisorio por parte del equipo jurídico interno, a quienes corresponde su estructuración, complementación y emisión final para la revisión de la Mesa Directiva.

Quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional dentro del alcance de apoyo previsto contractualmente.

Cordialmente,



PBX. (571) 7462683 Ext. 100 | Cll. 97A #8-10. Of. 204
Bogotá D.C. | www.valbuenaabogados.com

De: Cali, Presidencia del concejo <presidencia@concejodecali.gov.co>

Fecha: miércoles, 29 de abril de 2026, 2:26 p.m.

Para: Gustavo Valbuena <gvalbuena@valbuenaabogados.com>; Paula Marleny Higuera Latorre <phiguera@valbuenaabogados.com>

Asunto: Re: Solicitud analisis Auto del 27 de abril de 2026

Cordial saludo

Dando alcance a la solicitud, adjuntamos proyección de respuesta para su revisión y apoyo



DANIELLA PLAZA SALDARRIAGA

Presidenta Concejo de Cali 2026

✉ presidencia@concejodecali.gov.co

📘 Daniela Plaza Saldarriaga

🎵 @ladaniplaza

✂ @ladaniplaza

📷 @ladaniplaza

El mié, 29 abr 2026 a las 11:23, Cali, Presidencia del concejo (<presidencia@concejodecali.gov.co>) escribió:

Cordial saludo,

En mi calidad de presidenta del Concejo, me permito remitir para su Apoyo en el tramite de la presente solicitud.

La miama se realiza en el marco de la obligación contractual a su cargo, consistente en: "Apoyar la revisión y respuesta a acciones, derechos de petición, consultas, solicitudes ciudadanas y demás requerimientos que involucren directamente a la Presidencia de la Mesa Directiva del Concejo Distrital de Santiago de Cali, cuando así sea requerido, sin sustituir las funciones propias de la Secretaría General o del equipo jurídico interno".

En ese sentido, agradezco colaboración en la actividad solicitada, en la mayor brevedad posible, con el fin de continuar con el trámite correspondiente dentro de los términos legales.

Quedo atenta a sus comentarios.



DANIELLA PLAZA SALDARRIAGA

Presidenta Concejo de Cali 2026

✉ presidencia@concejodecali.gov.co

📘 Daniella Plaza Saldarriaga

🎵 @ladaniplaza

✂ @ladaniplaza

📷 @ladaniplaza

- **Actividad número 4:**

Prestar acompañamiento jurídico especializado en procesos institucionales estratégicos de la Presidencia del Concejo Distrital de Santiago de Cali, en particular la elección de funcionarios de competencia del Concejo.

Entregable Adjunto:


RV: Solicitud analisis Auto del 27 de abril de 2026

Desde Procesos Valbuena Abogados <procesos@valbuenaabogados.com>

Fecha Jue 30/04/2026 14:46

Para Cali, Presidencia del concejo <presidencia@concejodecali.gov.co>

CC Paula Marleny Higuera Latorre <phiguera@valbuenaabogados.com>; Gustavo Valbuena <gvalbuena@valbuenaabogados.com>; Laura Huertas <lhuertas@valbuenaabogados.com>

 1 archivo adjunto (3 MB)

30042026 Respuesta Consejo de Estado .docx;

Bogotá D.C., 30 de abril de 2026

Señores

Presidencia Mesa Directiva

Concejo Distrital de Santiago de Cali

Asunto: Apoyo respuesta acción de tutela.

Cordial saludo,

En atención a la solicitud remitida por la Presidencia de la Mesa Directiva y en el marco de las obligaciones contractuales a cargo de la firma Valbuena Abogados, se remite el documento allegado a esta oficina, acompañado de **observaciones y sugerencias de ajuste de carácter estrictamente orientador.**

Lo anterior se realiza con el único propósito de facilitar su eventual adecuación a las disposiciones contenidas en el Auto Admisorio por parte del equipo jurídico interno, a quienes corresponde su estructuración, complementación y emisión final para la revisión de la Mesa Directiva.

Quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional dentro del alcance de apoyo previsto contractualmente.

Cordialmente,



PBX. (571) 7462683 Ext. 100 | Cll. 97A #8-10. Of. 204
Bogotá D.C. | www.valbuenaabogados.com

De: Cali, Presidencia del concejo <presidencia@concejodecali.gov.co>

Fecha: miércoles, 29 de abril de 2026, 2:26 p.m.

Para: Gustavo Valbuena <gvalbuena@valbuenaabogados.com>; Paula Marleny Higuera Latorre <phiguera@valbuenaabogados.com>

Asunto: Re: Solicitud analisis Auto del 27 de abril de 2026

Cordial saludo

Dando alcance a la solicitud, adjuntamos proyección de respuesta para su revisión y apoyo



DANIELLA PLAZA SALDARRIAGA

Presidenta Concejo de Cali 2026

✉ presidencia@concejodecali.gov.co

📘 Daniela Plaza Saldarriaga

🎵 @ladaniplaza

✂ @ladaniplaza

📷 @ladaniplaza

El mié, 29 abr 2026 a las 11:23, Cali, Presidencia del concejo (<presidencia@concejodecali.gov.co>) escribió:

Cordial saludo,

En mi calidad de presidenta del Concejo, me permito remitir para su Apoyo en el tramite de la presente solicitud.

La miama se realiza en el marco de la obligación contractual a su cargo, consistente en: "Apoyar la revisión y respuesta a acciones, derechos de petición, consultas, solicitudes ciudadanas y demás requerimientos que involucren directamente a la Presidencia de la Mesa Directiva del Concejo Distrital de Santiago de Cali, cuando así sea requerido, sin sustituir las funciones propias de la Secretaría General o del equipo jurídico interno".

En ese sentido, agradezco colaboración en la actividad solicitada, en la mayor brevedad posible, con el fin de continuar con el trámite correspondiente dentro de los términos legales.

Quedo atenta a sus comentarios.

- **Actividad número 5:**

Apoyar jurídicamente a la Presidencia del Concejo Distrital de Santiago de Cali en la interpretación, aplicación y eventual actualización del Reglamento Interno del Concejo, así como en la adopción de directrices internas que incidan en el adecuado funcionamiento de la Corporación.

Entregable Adjunto:


Memorando Legal Concepto Laboral

Desde Procesos Valbuena Abogados <procesos@valbuenaabogados.com>

Fecha Jue 30/04/2026 10:48

Para Cali, Presidencia del concejo <presidencia@concejodecali.gov.co>

CC Paula Marleny Higuera Latorre <phiguera@valbuenaabogados.com>; Juan Carlos Garay <jgaray@valbuenaabogados.com>; Gustavo Valbuena <gvalbuena@valbuenaabogados.com>

 1 archivo adjunto (517 KB)

20260430 Concepto asuntos presupuestales y laborales.pdf;

Bogotá D.C., 30 de abril de 2026

Señores

Presidencia Mesa Directiva

Concejo Distrital de Santiago de Cali

Asunto: Memorando Legal Concepto Laboral

Cordial saludo,

De acuerdo con su solicitud, adjunto remitimos el presente concepto jurídico relacionado con las reglas presupuestales y el efecto de sentencias de orden laboral que se han proferido en contra del Concejo de Santiago de Cali.

Quedamos atentos a cualquier aclaración o solicitud adicional que consideren pertinente.

Cordialmente,



- **Actividad número 6:**

Las demás que tenga relación con el objeto y naturaleza jurídica del contrato.

Entregables Referenciados en la actividad número 1, 2, 3,4 y 5